

POLÍTICA IMPARCIALIDAD E INTEGRIDAD ORGANISMOS ACREDITADOS

Análisis del cumplimiento de los requisitos de imparcialidad e integridad.

Los organismos de evaluación de la conformidad de CIDET (certificación de productos, inspección de instalaciones y laboratorios) evidencian su compromiso de los requisitos de imparcialidad e integridad, en el ejercicio de sus actividades y con el objetivo de asegurar su cumplimiento, por parte de todo el personal involucrado, establece los lineamientos en los documentos del sistema integrado de gestión e igualmente promueve la difusión y cumplimiento.

A continuación, se declaran los lineamientos bajo los cuales operan los organismos de evaluación de la conformidad de CIDET:

- **Imparcialidad.** El actuar de la gente en CIDET está centrado en argumentos técnico-científicos al servicio del interés público, sin prejuicios o prevención en favor o en contra de alguien o algo, lo que permite decidir o proceder con rectitud en pro de la asequibilidad, eficiencia, seguridad y sostenibilidad, emitiendo juicios y conceptos de manera objetiva y manejando con ética y responsabilidad todas las actividades relacionadas con la prestación del servicio. Asimismo, CIDET gestiona los riesgos que puedan comprometer este principio.

CIDET solicita cartas de inhabilidad a sus analistas de laboratorio, inspectores, auditores y expertos técnicos y compromiso de cumplimiento del código de ética a las personas que participan en las actividades relacionadas, en las que declaren que no han tenido ni tienen vínculo con un servicio específico a prestar, para asegurarse que los conflictos de intereses se resuelven sin afectar de forma adversa los servicios prestados por CIDET.

- **Integridad.** CIDET presta sus servicios con competencia técnica y con ética.

- **Acceso no discriminatorio.** La política de Gestión para la Gente CIDET prohíbe la discriminación en todas las condiciones y cualquier forma de acoso con base en diferencias de: raza, color, religión, nacionalidad, género, edad, discapacidad, orientación sexual, estado civil, afiliación política o sindical, u otra característica protegida por las leyes aplicables. Así, los servicios se mantienen disponibles a toda la sociedad interesada en éstos. El acceso a servicios no se condiciona al tamaño de la organización o membresía a cualquier asociación o grupo.

Declaración de imparcialidad

Carlos Ariel Naranjo Valencia, Director Ejecutivo de CIDET y el personal que participa en las actividades de evaluación de la conformidad declaran:

- No tener relación alguna con actividades específicas que puedan afectar la integridad e imparcialidad del Organismo de Inspección de Instalaciones. Lo anterior asegura que informarán en caso de tener o haber tenido relación con actividades enfocadas al diseño, fabricación, suministro, instalación, compra, posesión, utilización ni mantenimiento, de las instalaciones a inspeccionar, para abstenerse de participar en los procesos relacionados y gestionar así el eventual conflicto de intereses.
- No tener relación alguna con actividades específicas que puedan afectar la integridad e imparcialidad del Organismo de Certificación de Productos. Lo anterior asegura que informarán en caso de tener o haber tenido relación con actividades enfocadas al diseño, producción, comercialización, montaje y mantenimiento de productos de uso eléctrico a evaluar, para abstenerse de participar en los procesos relacionados y gestionar así el eventual conflicto de intereses.
- No tener relación alguna con actividades específicas que puedan afectar la integridad e imparcialidad del Laboratorio CIDET. Lo anterior asegura que informarán en caso de tener o haber tenido relación con actividades externas enfocadas al suministro o venta de servicios de laboratorio de ensayos y metrología, para abstenerse de participar en procesos relacionados y gestionar así el eventual conflicto de intereses

Declaración sobre las diferentes actividades que realiza CIDET

CIDET, entidad sin ánimo de lucro, legítimamente constituida y domiciliada en la ciudad de Medellín, identificada con Nit. 811.001.689-0, representada por su Director Ejecutivo y Representante Legal, en ejercicio de sus atribuciones estatutarias, Ingeniero Carlos Ariel Naranjo Valencia, identificado con la cédula de ciudadanía número 10.226.690, declara que las siguientes actividades que realiza CIDET no comprometen la imparcialidad e integridad de la organización, en el ejercicio de sus actividades para la evaluación de la conformidad.

Así mismo, los servicios, se operan a través de áreas diferentes y cada área cuenta con un Director y un grupo de profesionales que operan el servicio de manera independiente a los demás servicios que ofrece CIDET. Cada una de estas áreas cuenta con su plan de acción, presupuesto y recursos para la prestación de los servicios.

Dirección de Consultoría. Brinda soluciones empresariales por medio de metodologías, herramientas y conocimiento experto, para la consecución de recursos en la financiación de proyectos de I+D+i; acompañamiento a las empresas en el diseño y desarrollo de productos utilizando tecnologías de fabricación digital, búsqueda y análisis de información para la toma de decisiones empresariales basadas en vigilancias tecnológicas, comerciales y competitivas, así como vigilancias normativas y regulatorias. Además, brinda acompañamiento experto en pruebas de aceptación de fábrica y auditorías internas, evaluación de proveedores y escalamiento empresarial.

Coordinación Academia. Identifica, diseña y ejecuta programas de capacitación para ofrecer importantes espacios para la promoción del desarrollo tecnológico, la transferencia de conocimientos y el intercambio de experiencias técnicas entre los diversos actores de la industria.

Dirección Laboratorios:

- **Laboratorio Análisis Químico.** Se realizan análisis de laboratorio para aceites dieléctricos y papeles aislantes; diagnóstico de transformadores y equipos inmersos en aceite, para ofrecer información de insumo para la gestión de activos eléctricos de las empresas.
- **Laboratorio Pruebas Eléctricas e Iluminación.** Se realizan pruebas que permiten demostrar el cumplimiento de requisitos obligatorios, o voluntarios para la toma de decisiones de compra, o para conocer el desempeño de un producto de uso eléctrico.
- **Laboratorio de Metrología.** Se calibran equipos de medida, utilizando patrones y equipos de altas especificaciones. Como resultado se entrega un certificado de calibración que permite concluir si el objeto de calibración es idóneo para realizar las mediciones requeridas.

Dirección Certificación:

- **Certificación de Productos.** Se certifica que un producto cumple los requisitos establecidos en las normas técnicas, especificaciones o el reglamento técnico que le aplica. Esta certificación indica con un nivel suficiente de confianza que un producto debidamente identificado, está en conformidad con los requisitos que le aplican a su fabricación y ensayos de verificación. La verificación se hace a través de una auditoria en la cual se realizan pruebas de laboratorio para comprobar las características mecánicas, eléctricas y físicas según el tipo de producto.
- **Inspección de Instalaciones.** Se inspeccionan instalaciones eléctricas destinadas a un uso específico para determinar el cumplimiento de los requisitos del RETIE-RETILAP. Este servicio se presta para instalaciones eléctricas destinadas a los siguientes usos: generación, transmisión, transformación, distribución, instalaciones de uso final, instalaciones básicas, instalaciones provisionales, instalaciones especiales e instalaciones en minas.

Se reafirma de manera general que dentro de los servicios que ofrece la Dirección de Certificación no se incluyen los de consultoría o asesoría para obtener o mantener las certificaciones, ni servicios relacionados con diseño, construcción o montaje de las instalaciones eléctricas que se puedan inspeccionar.

Por todo lo anterior, podemos asegurar que las actividades adicionales a la evaluación de la conformidad, que realiza CIDET no comprometen su imparcialidad, su integridad como organismos acreditados para el ejercicio de dicha función.

Descripción de los medios a través de los cuales las áreas de negocio obtienen su financiación

Los estados financieros, el plan de acción de cada año y el presupuesto anual, son evidencia de la estabilidad financiera de los organismos. Para cada una de las áreas CIDET elabora un plan de acción y un presupuesto independiente, que evidencia también la autonomía de los organismos de evaluación de la conformidad entre sí y de las demás áreas de la organización.

Las áreas de negocio son autosostenibles a partir de sus ingresos y excedentes generados, sin embargo, la organización mantiene actualizados y disponibles cupos de crédito con entidades financieras, como capital de trabajo, para soportar cualquier eventualidad que pueda darse en la operación.

CARLOS ARIEL NARANJO VALENCIA
Director Ejecutivo CIDET

FECHA ACTUALIZACIÓN: 02 DE JULIO DE 2021